

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Irena Rivera Andrés y Diego Clemente Jimenez, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las medidas previstas por la Dirección General de Tráfico en relación con la huelga convocada por la Asociación de Examinadores de Tráfico (Asextra).

Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 19 de Junio se hacía público la convocatoria por la Asociación de Examinadores de Tráfico (Asextra) de jornadas de huelga todos los lunes, martes y miércoles del mes de julio. La primera ha sido cifrada por la Dirección General de Tráfico en un 74% de seguimiento. El sindicato CESIF lo eleva al 90%. Se baraja en unas 7.000 las pruebas que quedaran suspendidas.

El colectivo de examinadores denuncia la escasez de plantilla, unos 700 empleados, 200 menos que antes de los recortes, según sus datos, y la continua fuga de funcionarios por las condiciones que se imponen desde la Administración.

Manuel Santiago, portavoz del CSIF, ha explicado que el sueldo, alrededor de 1.400 euros, y el riesgo que conlleva para la integridad física este tipo de trabajo, por los posibles accidentes y lesiones, no hacen atractivo el puesto.

Los examinadores ya estuvieron en huelga en 2015, protesta que terminó con un acuerdo con la DGT que, según denuncia CSIF, no se cumplió.

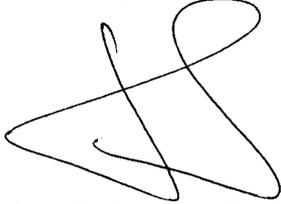
Autoescuelas y alumnos son otros de los perjudicados de esta situación. En declaraciones a EFE, Ricardo Cano, miembro de la patronal de autoescuelas, ha lamentado, sin hacer alusión a las reivindicaciones de los examinadores, que las autoescuelas sean "los rehenes" de sus peticiones" en plena campaña de verano cuando más alumnos quieren sacarse el carné de conducir.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Ha barajado la Dirección General de Tráfico, DGT, alguna medida para paliar los efectos de la huelga convocada por la Asociación de Examinadores de Tráfico (Asextra) el mes de julio próximo?

2º.- ¿Ha dado traslado la DGT de las reivindicaciones salariales a la Secretaría de Estado de Función Pública?

3º.- ¿Cuál ha sido el resultado de la reunión mantenida en la Mesa Delegada de Tráfico el pasado 20 de junio ó posteriores?



Francisco Javier Cano Leal



Irene Rivera Andrés.



Diego Clemente Jimenez

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos